

Mujeres indígenas normalistas y la violencia del crimen organizado en Chihuahua, México

Indigenous Women in Rural Teaching Schools and Organized Crime Violence in Chihuahua, Mexico

Ana Arán Sánchez  <https://orcid.org/0000-0001-7149-3461>

*Escuela Normal Rural "Ricardo Flores Magón", Chihuahua, México,
ana.aran@enrrfm.edu.mx*

Abstract: The purpose of this research is to describe and analyze the life stories of Indigenous female university students in relation to the violence perpetrated by Mexican organized crime. It is based on an interpretive paradigm and follows a qualitative approach, using the life story methodology through in-depth interviews. These interviews were conducted with five key informants who belong to the Tarahumara Indigenous group and are also students in the Bachelor's degree program in Elementary Education at a rural school in northern Mexico. The description and analysis of their life stories show that violence associated with organized crime impacts the participants' personal, familial, academic, and community daily lives. It is concluded that these experiences contribute to a better understanding of how a historically overlooked sector of the population confronts this conflict.

Keywords: organized crime, higher education, life stories, Indigenous women, violence.

Resumen: El propósito de esta investigación es describir y analizar, desde las voces de las participantes, las historias de vida de mujeres indígenas normalistas y su relación con la violencia derivada del crimen organizado. El estudio se enmarca en el paradigma interpretativo y en un enfoque cualitativo; emplea el método de historias de vida a través de la entrevista a profundidad. La investigación se desarrolló a partir de entrevistas realizadas a cinco estudiantes tarahumaras de la Licenciatura en Educación Primaria en una escuela normal rural localizada en el norte de México. La descripción y el análisis de sus relatos muestran que la violencia asociada al crimen organizado atraviesa las trayectorias personales, familiares, académicas y comunitarias de las participantes. Se concluye que estas experiencias permiten visibilizar cómo un sector históricamente ignorado enfrenta este conflicto.

Palabras clave: crimen organizado, educación superior, historias de vida, mujeres indígenas, violencia.

Recepción:
25/02/2026

Aprobación:
04/06/2026

Publicación
26/06/2026



Introducción

Históricamente, los pueblos originarios han sido objeto de diversas expresiones de violencia, incluyendo la perpetrada por el Estado, así como aquellas de carácter racista, étnico, político y estructural (Gasparello, 2016). A lo anterior se suma que las comunidades indígenas del norte del país tienen una serie de condiciones que las vuelven de interés para el crimen organizado, tales como la falta de infraestructura, la proximidad con la frontera de Estados Unidos y los altos niveles de pobreza que afectan a la población. Tal es el caso de los rarámuris o tarahumaras, población originaria de la Sierra Tarahumara, en Chihuahua, quienes han sido significativamente afectados por la política de combate al narcotráfico.

Dentro de esta población, las mujeres indígenas representan un sector especialmente vulnerable y frecuentemente invisibilizado. Debido a las condiciones de desventaja que enfrentan y al patriarcado vigente en el país, entendido como un sistema de dominación que contribuye a mantener y reafirmar posiciones de privilegio para los hombres (Durán y Mendoza, 2022; Tovar-Hernández y Tena-Guerrero, 2016), son más propensas a ser víctimas de las distintas formas de violencia derivadas de este conflicto (Ojeda, 2021). Esta situación se ve agravada por procesos históricos vinculados a la colonialidad, los cuales profundizan las desigualdades de género y étnicas (Tovar-Hernández y Tena-Guerrero, 2016).

Por otro lado, si bien existen numerosos estudios que documentan el impacto de la violencia derivada del narcotráfico en distintos sectores de la población, Solano y Trujillo (2021) señalan que aún no se ha profundizado en cómo esta problemática incide en las experiencias escolares de docentes y estudiantes. A partir del planteamiento de Fuerte *et al.* (2020), esta investigación se centra en examinar los efectos del combate al narcotráfico en la vida social cotidiana. Con este propósito, el estudio analiza las experiencias y significados que mujeres indígenas normalistas atribuyen a la violencia derivada del crimen organizado, a partir de sus relatos de vida.

Desarrollo

Grupo indígena tarahumara

Los tarahumaras, también conocidos como rarámuris, habitan la Sierra Tarahumara, una región de 60.000 kilómetros cuadrados situada al suroeste de Chihuahua (González, 2015; Moreno y Valenzuela, 2016). Comparten territorio con otros pueblos originarios: los pimas, ódami o tepehuan del Norte y guajiros (Pintado, 2020). El término rarámuri significa gente, el cual utilizan para referirse a ellos mismos, mientras que a los mestizos se les denomina *chabochis*¹ (Pintado, 2004). Habitan de manera dispersa esta zona serrana, ya que las viviendas se encuentran muy alejadas unas de las otras y cada comunidad comprende varias rancherías, algunas situadas a hasta diez horas de camino a pie (Pintado, 2021).

La agricultura y el pastoreo constituyen sus principales actividades económicas, siendo el maíz y el frijol los cultivos básicos de su dieta (Acuña, 2008). No obstante, de acuerdo con Saucedo y González de la Fuente (2011), la mayor parte de la Sierra Tarahumara carece de tierras cultivables, con excepción de algunas áreas dispersas a lo largo de los cuerpos de agua; los valles donde la agricultura es más productiva son habitados por población no indígena.

La industria forestal es la más relevante de la región y proporciona empleo mayormente a la población masculina, aunque con bajos salarios (Fujigaki, 2020). Las oportunidades laborales son escasas y mal pagadas, lo que sumado a la violencia del crimen organizado, ha impulsado la migración hacia las áreas urbanas de Chihuahua (Lara y Vera, 2019).

Debido a la riqueza natural e histórica de la zona, desde 1990 se han desarrollado diversas iniciativas para impulsar el desarrollo turístico en la Sierra Tarahumara (Almanza y Guerrero, 2014; Pintado, 2020). En este contexto, López *et al.* (2023) señalan que la artesanía local, el comercio y la posibilidad de conocer la cultura rarámuri generan ingresos significativos para la población local gracias a las visitas de turistas.

1 La traducción literal al español del término *chabochi* es “el que tiene barbas”. Se refiere a cualquier persona mestiza o blanca que no pertenece a la cultura rarámuri.

Violencia y narcotráfico en comunidades indígenas

Cendejas *et al.* (2015) explican que la violencia en México se ha intensificado desde inicios del siglo XXI, como resultado del enfrentamiento entre las fuerzas federales y el crimen organizado. Después de aproximadamente dos décadas de disputas entre los cárteles por el control de las rutas de tráfico de drogas, el gobierno federal declaró la guerra a estas organizaciones, desplegando al ejército en las zonas más afectadas (Ley *et al.*, 2019).

Esta política, implementada por el Partido de Acción Nacional (PAN) al asumir el poder, derivó en un aumento de la violencia, con consecuencias como homicidios, desapariciones y múltiples violaciones a los derechos humanos (Sierra y Aragón, 2013; Fuentes y Paleta, 2015).

Asimismo, de acuerdo con Gasparello (2016), provocó un incremento de la violencia social generalizada comparable a la registrada en países en situación de guerra civil. Ley *et al.* (2019) establecen que como resultado de estas medidas estatales, los cinco cárteles principales se fragmentaron en grupos más pequeños y comenzaron a desarrollar diversas actividades para financiar su participación en este conflicto, incluyendo secuestros con fines de lucro, extorsión, tráfico de personas y apropiación de recursos públicos municipales.

Sierra y Aragón (2013) señalan que esta estrategia de combate al crimen organizado ha afectado de manera especial a las comunidades indígenas. Gasparello (2016) precisa que los pueblos originarios han enfrentado numerosas formas de violencia, incluyendo la política y la estructural; y que la actuación del Estado mexicano hacia estas comunidades ha estado históricamente marcada por transgresiones, mencionando como ejemplos el indigenismo de la década de 1950 y, posteriormente, el etnicismo y el multiculturalismo neoliberal. Esta situación ha provocado un aumento del miedo y la desconfianza entre sus miembros.

El interés por controlar las poblaciones indígenas del norte de México se explica por su ubicación en regiones aptas para el cultivo de sustancias ilícitas. De acuerdo con Ley *et al.* (2019), estos territorios funcionan como corredores estratégicos al facilitar la comunicación a través de diferentes rutas que conectan el Pacífico con la frontera entre México y Estados Unidos. Asimismo, la escasa infraestructura de comunicación, que en muchas áreas incluye la ausencia de señal

telefónica o electricidad, favorece el tráfico de personas y el tránsito de mercancías.

De igual manera, la persistente pobreza en las zonas rurales, junto con la escasez de oportunidades económicas, empuja a los campesinos a involucrarse en el cultivo de amapola y marihuana en sus propias tierras, mientras que los hombres son incorporados a las redes del narcotráfico como una alternativa a la migración laboral. Argomedo (2020) advierte que en el caso de los tarahumaras, la disputa por recursos naturales como el agua y la tierra ha propiciado mecanismos de cooptación de niños y jóvenes.

Gasparello (2016) señala que las comunidades indígenas se encuentran atravesadas por dinámicas de violencia simultáneas. Por un lado, la irrupción de grupos vinculados al narcotráfico ha transformado las formas de vida comunitarias a través de estrategias de control territorial tales como el reclutamiento forzado, amenazas y actos de violencia extrema contra la población. Por otro lado, la presencia de fuerzas militares en estos territorios ha derivado en reiteradas violaciones a los derechos humanos de los pueblos originarios.

En una línea similar, Cendejas *et al.* (2015) advierten que la subordinación de los órdenes comunitarios a redes criminales y a intereses económicos transnacionales, junto con la colusión de actores gubernamentales y cuerpos de seguridad con prácticas ilegales, ha creado un contexto de alta vulnerabilidad para las comunidades indígenas. Asimismo, las transformaciones en las dinámicas del narcotráfico han alterado el equilibrio local al desarticular las relaciones comunitarias, consolidándose como un poder paralelo al Estado (Fuentes y Paleta, 2015).

Como consecuencia de estos procesos, Villalobos *et al.* (2018) identifican múltiples afectaciones a los pueblos indígenas, entre las que destacan la pérdida y ocupación forzada de sus territorios para la producción de cultivos asociados al narcotráfico, así como prácticas sistemáticas de violencia: tortura, homicidio, secuestro, asesinatos colectivos y reclutamiento de jóvenes a grupos armados. Adicionalmente, los grupos criminales se sostienen mediante amplias redes de trabajo informal en las que participan personas involucradas en distintas etapas del tráfico de drogas (Herrera, 2019, citado en Herrera *et al.*, 2021).

Esta situación impacta de manera profunda la vida cotidiana de las comunidades indígenas al provocar un clima permanente de miedo

e inseguridad. En el caso de la población rarámuri, Pintado (2004) señala que la presencia y los efectos del narcotráfico no son homogéneos, pues mientras en algunas regiones se observa un alto grado de violencia, consumo de alcohol y circulación de armas, en otras las personas mantienen una relación más distante con estas actividades, aunque participen en labores agrícolas vinculadas a ellas.

Durán y Mendoza (2022) aseveran que el escenario de violencia asociado a las disputas del narcotráfico, sumado a prácticas machistas dentro de la estructura patriarcal del país, incrementa la vulnerabilidad de las mujeres indígenas frente a distintas formas de violencia sexual; entre ellas, la explotación, agresión, violación y embarazo forzado (Ojeda, 2021). En esta misma línea, Rojo y Gualda (2022) sostienen que la articulación entre el modelo económico y el narcotráfico “promueve masculinidades hegemónicas en desmedro de la vida y los cuerpos-territorios femeninos y feminizados” (p. 70).

Los hechos de violencia que con mayor frecuencia afectan a las mujeres que habitan en la Sierra Tarahumara comprenden agresiones de carácter físico, sexual, económico, psicológico y emocional. De acuerdo con Villalobos *et al.* (2018), estas situaciones afectan la vida cotidiana de diversas formas, entre las que se encuentran la sensación constante de amenaza, el temor de que ellas o sus familiares sean agredidos, la exposición a violencia de género ejercida por actores criminales, al igual que la responsabilidad de asumir en solitario el cuidado y protección de sus hijas e hijos al quedarse viudas.

En cuanto al ámbito educativo, una de las características de la región de la Sierra Tarahumara es la presencia de escuelas en modalidad de internado destinadas tanto a niñas como a niños. Mientras que los internados para niñas están a cargo de misioneras, los destinados a varones son atendidos por jesuitas (Mancera-Valencia y Ortiz, 2023). Estos religiosos administran dichos centros para estudiantes rarámuris y contratan a profesores de educación básica para impartir las clases (Ramos y Martínez, 2018).

Pintado (2020) explica que el personal docente que trabaja en esta región desarrolla su labor educativa en un contexto marcado por la inseguridad y la violencia derivadas de la presencia del crimen organizado. De manera similar, Solano y Trujillo (2021) indican que esta problemática amplía y profundiza las desigualdades y el conflicto social en los entornos educativos. Además, plantean que los docentes que trabajan en estos contextos tratan de continuar con su tarea educativa, a pesar

de las consecuencias asociadas a la violencia que deben enfrentar de manera cotidiana.

Diseño metodológico

Esta investigación se apoya en el paradigma interpretativo, debido a que asume que la realidad no es objetiva, sino que se construye a partir de los significados que los sujetos le atribuyen (Sánchez, 2013). Al respecto, Vain (2012) señala que se da un doble proceso de interpretación, en el cual se examina, por un lado, cómo las personas comprenden su entorno, y por otro, la lectura que el investigador realiza sobre ese proceso, derivada de la interacción entre los sujetos.

Asimismo, el estudio se enmarca en el enfoque cualitativo, con el propósito de comprender las acciones de los sujetos a partir de su praxis (Rodríguez, 2003). Desde esta perspectiva, Walker (2022) apunta que la investigación cualitativa centra su atención en los procesos y se apoya en observaciones de carácter naturalista, sin el control de variables, por lo que no busca la generalización de resultados sino explicar un fenómeno mediante su comprensión en profundidad. En este marco, la investigación recurre al método de historias de vida, el cual ofrece “la oportunidad de que los sujetos hablen desde ellos mismos, dándoles voz y presencia” (Landín y Sánchez, 2019, p. 232). De acuerdo con Cordero (2012), esta metodología consiste en que el individuo elabore un relato sobre su trayectoria de vida, haciendo énfasis en los significados que atribuye a sus experiencias.

La técnica empleada es la entrevista a profundidad, realizada mediante una serie de encuentros entre la investigadora y las colaboradoras de este estudio, para que dieran a conocer, en sus propias palabras, sus perspectivas sobre las experiencias que han vivido respecto a la violencia (Robles, 2011). Esta herramienta es considerada como una “interacción social entre dos personas en la que se va a generar una comunicación de significados; una va a explicar su visión del tema al entrevistado y la otra va a tratar de comprender o interpretar esa explicación” (Varguillas y Ribot de Flores, 2007, p. 250).

Si bien en la entrevista a profundidad es habitual el uso de un guion estructurado, en esta investigación no se consideró pertinente recurrir a dicho instrumento. En su lugar, se optó por iniciar cada encuentro solicitando a las participantes que relataran su recuerdo más antiguo

vinculado a la violencia asociada al narcotráfico. A partir de ese detonante, construyeron sus historias de vida alrededor de dichos acontecimientos, y la entrevistadora fungió como guía al intervenir con algunos cuestionamientos puntuales. Aunque esta aproximación permitió recuperar diversos aspectos de las vivencias personales, familiares, comunitarias y educativas de las participantes, para los fines de este artículo el análisis se concentró específicamente en las experiencias y significados asociados a la violencia del crimen organizado en sus comunidades de origen. Por ello, no se pretende ofrecer una reconstrucción exhaustiva de sus historias de vida, sino comprender una dimensión específica de ellas.

Para el análisis de la información recabada a través de las entrevistas, se siguieron las tres etapas planteadas por Strauss y Corbin (2002): descripción, ordenamiento conceptual y teoría. La primera etapa parte del supuesto de que describir es la base de la interpretación, al incorporar conceptos de manera implícita. Por su parte, el ordenamiento conceptual consiste en organizar los datos en categorías de acuerdo a “propiedades y dimensiones y luego al uso de la descripción para dilucidar estas categorías” (Strauss y Corbin, 2002, p. 4). Finalmente, la teorización implica emplear conceptos en un esquema lógico, sistemático y explicativo (Strauss y Corbin, 2002, p. 4).

Participantes

Para seleccionar a las participantes, la investigadora tuvo un acercamiento con las estudiantes de pueblos originarios que cursaban sus estudios en la institución durante el ciclo escolar 2023-2024 y se les preguntó quiénes habían tenido experiencias relacionadas con el crimen organizado en sus comunidades. De las diez alumnas contactadas, ocho respondieron afirmativamente y cinco accedieron a participar en el presente estudio. Las informantes clave pertenecen al pueblo indígena tarahumara, proceden del estado de Chihuahua y se les asignaron seudónimos para proteger su identidad. Esta información se muestra en la Tabla 1.²

2 Dicha tabla se encuentra en el Anexo, al final del presente artículo (Nota del editor).

Contexto

Las estudiantes que forman parte de este estudio son alumnas de la Escuela Normal Rural “Ricardo Flores Magón”, localizada en el municipio de Saucillo, en el estado de Chihuahua, México. Fundada en 1931, es una institución formadora de docentes con modalidad de internado, a la cual asisten mujeres de bajos recursos. Dicho centro educativo ofrece los programas de la Licenciatura en Educación Preescolar y en Educación Primaria. A partir del ciclo escolar 2017-2018, se instauró una política de acción afirmativa que reserva 20 lugares para estudiantes procedentes de comunidades indígenas, con el propósito de ampliar sus oportunidades de acceso a la educación superior. Las estudiantes beneficiadas pertenecen mayoritariamente a los pueblos tarahumara, Tepehuan del Norte, Tepehuan del Sur y Mayo, y provienen de distintas regiones de los estados de Chihuahua, Durango y Sonora.

Análisis y discusión de resultados

Se tuvo un encuentro con cada informante clave, con una duración de una hora aproximadamente; el audio de la conversación fue grabado y posteriormente transcrito. Cabe mencionar que las transcripciones fueron editadas levemente para mayor claridad (por ejemplo, repetición de palabras), pero los testimonios que se muestran en este apartado han sido reproducidos de manera íntegra de acuerdo con lo expresado por las participantes del estudio.

También es necesario señalar que las transcripciones se compartieron con ellas para obtener su aprobación antes de ser analizadas. Se empleó el *software* ATLAS ti. para examinar los testimonios obtenidos, lo que permitió identificar categorías de análisis. Estas fueron: ser mujer indígena en un contexto violento, experiencias relacionadas con la familia, experiencias con la escuela y con la comunidad.

Ser mujer indígena en un contexto violento

La totalidad de las informantes clave conoce a un miembro de su pueblo originario que labora en el crimen organizado, lo que evidencia la presencia extendida de estas organizaciones en las comunidades, así como la gran cantidad de trabajadores que emplean y su involucramiento

en distintos aspectos del tráfico de drogas (Herrera, 2019, citado en Herrera *et al.*, 2021). Lo anterior se traduce en experiencias de amenaza y coacción en la vida cotidiana de las mujeres, como se observa en el relato de Elena:

Hace como un año, un amigo me preguntó si quería salir con él, yo le dije que no, porque es puntero y va a las comunidades a robar pinos. Después me dijo que si quería trabajar, meterme y vender con su jefe, así como ser la novia del jefe. Le dije que no. Desde entonces le hablo poco, ha cambiado mucho. Una vez salí a caminar y me lo encontré. Me quitó mi teléfono y me dijo: “Si no andas conmigo, tu familia va a pagar las consecuencias. Tú igual no me vas a hacer nada, pero tu familia es la que va a pagar”. Por eso nunca le dejé de hablar, porque me asusta, sí es capaz. Luego me invita a algo y me invento excusas.

El contexto generado por el narcotráfico, aunado al sistema patriarcal y al machismo imperante en nuestro país, propicia condiciones que exponen a las mujeres indígenas a múltiples manifestaciones de violencia (Ojeda, 2021; Durán y Mendoza, 2022). Este alto grado de vulnerabilidad las pone en una situación de riesgo, por lo que deben desarrollar estrategias permanentes de autocuidado, adoptar diversas medidas preventivas y modificar sus patrones cotidianos de conducta. Este tipo de experiencias se observa con claridad en el testimonio de Nadia:

Una vez iba al internado. Un muchacho me saludó y yo era amable, entonces le saludé también. Seguí caminando y de repente sentí que alguien me jaló, me agarró por la espalda queriéndome llevar, me asusté muy feo y salí corriendo. Desde entonces ya no saludo. Una vez mi papá me reclamó y dijo: “¿Por qué eres tan grosera y no saludas?”, y le conté lo que me había pasado. Mi papá entendió. A veces vives cosas que te quitan las ganas de ser educada.

De manera similar, Gabriela describe prácticas de autoprotección asociadas al miedo y a la percepción constante del riesgo en el espacio comunitario:

Cuando estoy en mi comunidad salgo en la mañana bien temprano, porque en la tarde me da miedo. Bajo los cerros, y cuando voy llegando a la carretera, si escucho que viene una camioneta o un carro, luego luego me escondo. A veces hasta pasan conocidos y nunca me voy de *ride*, mejor me escondo en los pinos. Me da mucho miedo.

Los testimonios de las colaboradoras muestran que las mujeres también realizan diferentes actividades dentro de los grupos delictivos. En muchas ocasiones son reclutadas a la fuerza, tal como señalan Villalobos *et al.* (2018). Como muestra de ello, se comparte el testimonio de Lidia: “Una amiga de la preparatoria me contó que un novio se la

llevó a las barrancas, por Batopilas, a ser cocinera para los trabajadores de la siembra de amapola. Sus papás se dieron cuenta y la metieron en el internado”. Algunas mujeres indígenas no sobreviven para contar su experiencia y son asesinadas; una de las múltiples formas en las que se manifiesta la violencia hacia este sector de la población (Villalobos *et al.*, 2018).

Ilse, por su parte, narra la historia de una amiga: “Tenía 20 años y un bebé, era de un ranchito por Guachochi. La levantaron y pusieron un anuncio de que la andaban buscando. Pasaron dos meses y la encontraron en una fosa clandestina. Su hijo se quedó solo”. Estos testimonios evidencian la gravedad de la violencia estructural que enfrentan las mujeres indígenas, marcada por la coacción, la explotación y la vulnerabilidad frente a los grupos delictivos.

Experiencias relacionadas con la familia

Varias de las informantes clave han vivido episodios de violencia directa por parte de los grupos del crimen organizado en el ámbito familiar, lo que evidencia cómo la comunidad se transforma en un entorno peligroso para sus habitantes indígenas (Cendejas *et al.*, 2015). A modo de ejemplo de las consecuencias de esta violencia, Ilse relata lo ocurrido en su propia casa:

Una vez llegaron a mi casa, entraron y robaron todo el dinero que teníamos. Mis papás no tenían la cantidad que ellos pedían, así que se querían llevar a mi hermano o a mi sobrino pequeño. Les dijeron que hasta que consiguieran el dinero, regresarían los niños a la casa. Pero sí tuvieron consideración y no se los llevaron.

En relación con el reclutamiento de jóvenes, Elena describe cómo intentaron involucrar a su sobrina de dieciséis años para trabajar con el crimen organizado, de acuerdo con lo señalado por Argomedo (2020): “Fui con mi familia hace unas semanas y mi sobrina dijo que un amigo la invitó a vender droga, ella contestó que no. Me contó y le dije: No te metas con eso. Sé su amiga, pero no te involucres”. De manera complementaria, el testimonio de Nadia refleja cómo la violencia genera un ambiente de miedo y desconfianza incluso dentro del núcleo familiar:

Yo tenía como cinco o seis años, llegaron a mi casa (los malandros) y preguntaron por (menciona un nombre). Mi papá así se llama, entonces mi mamá le reclamó por qué lo estaban buscando. Mi papá dijo que no debía nada, que no andaba metido en esas cosas. Salí y las personas se dieron cuenta de que no era el que

estaban buscando. Yo solo recuerdo que los vi, pero no sabía por qué mi mamá estaba molesta con mi papá. Ya de adulta le pregunté a mi papá, me explicó que siempre ha pensado que si no debe nada, nada teme. En ese momento se sintió tranquilo.

Este testimonio muestra la manera en que la presencia de actores vinculados a la violencia modifica la dinámica familiar, en consonancia con lo planteado por Gasparello (2016). Estas condiciones generan cambios en las relaciones sociales, así como en las prácticas y costumbres dentro de la comunidad, lo cual se refleja en el relato de Ilse sobre la experiencia de su abuelo:

Mi abuelo es muy de ayudar a las personas, por ejemplo, les da *ride*. Una vez le dijeron que si les podía ayudar a llevar unas cosas a un lugar, y cuando llegó, un señor le quiso *navajear*. Mi abuelo solamente le preguntó por qué y al final no le hizo nada. Solamente lo amenazó: le dijo que si regresaba ahí, iba a tener problemas. No le pidió dinero, nada más fue porque mi abuelo no era de ahí. Cuando van personas que no son del mismo lugar, es cuando reaccionan así.

Experiencias relacionadas con la escuela

Las vivencias escolares de las informantes clave están marcadas por las medidas de precaución que debían tomar tanto dentro de la institución educativa como durante el traslado a la misma. La falta de infraestructura y transporte (Ley *et al.*, 2019), aunada al aislamiento de las rancherías en las que radican (Pintado, 2021), implica que los habitantes tengan que recorrer grandes distancias, exponiéndose a situaciones de violencia para asistir a la escuela.

Gabriela describe los riesgos que se viven en estos traslados.

Una vez iba en el camión camino a la secundaria, y se subieron unos malandros. Bajaron a dos personas con sus maletas y se las llevaron en una camioneta. No eran de Guadalupe, decían que eran de Parral o por ahí. A los pocos días, aparecieron ahorcados. Mi hermana y yo nos íbamos el fin de semana a casa, pero esa vez duramos dos semanas en el albergue porque no nos queríamos regresar por el mismo camino: ahí estaban los muertos colgados. Hasta que no fueron nuestros papás por nosotras no quisimos regresar a casa para no pasar por el lugar donde estaban las personas colgadas. Era tiempo de hongos, y un primo andaba por esa parte. Dice que empezó a oler feo, se acercó más y más hasta que vio a las personas colgadas, pero ya se las habían comido los cuervos. Ahora, cuando voy a casa, nunca paso por ahí. Desde entonces tomo otro camino, me da mucho miedo. Matan a mucha gente, pero no los tiran ahí, los matan pero los tiran en otra parte. Me había enterado de que eso pasaba, pero no lo vi hasta esa vez.

Debido a la dificultad de trasladarse diariamente a la escuela por la distancia, algunas familias se ven obligadas a que sus hijos residan temporalmente en escuelas internado de la región (Mancera-Valencia y Ortiz, 2023; Ramos y Martínez, 2018). Es el caso de Ilse, quien ha asistido a este tipo de instituciones a cargo de religiosas a lo largo de su desarrollo académico. Sobre su experiencia, relata el temor que sentía ante los enfrentamientos entre grupos armados y fuerzas del Estado, y la manera en que estos episodios llegaron a percibirse como normales dentro de la vida escolar cotidiana:

En la primaria iba a un internado en Guachochi. Las monjas eran las que nos decían cuándo debíamos tener cuidado, ellas checaban primero que no hubiera personas cerca del pueblo, ya sabían cuándo se mantenían ahí los malandros. El internado también era como un refugio, porque una vez hubo un enfrentamiento de los sicarios contra los soldados. Todas las personas del pueblo se fueron al internado y durmieron ahí. Esa vez murieron varias personas. Me daba miedo, pero para mí ya era como algo normal, porque es lo que sucede ahí, es lo que tú ves.

La exposición constante a los episodios de violencia afecta tanto a estudiantes como a docentes, quienes deben implementar estrategias para proteger a sus alumnos. Como afirman Solano y Trujillo (2021), los profesores que trabajan en contextos violentos enfrentan de manera cotidiana las consecuencias de este conflicto, y aun así procuran continuar con su labor educativa. Al respecto, Ilse explica las acciones que los profesores llevaban a cabo cuando se vivían episodios de violencia durante su formación en la educación media superior: “En la preparatoria estuve en un internado en Norogachi. En varias ocasiones nos teníamos que esconder, porque pasaban los malos cerca y había enfrentamientos. Los maestros nos decían que no nos acercáramos a las ventanas, por si había algún accidente”. Los recuerdos de Ilse sobre este nivel educativo son similares a los de Nadia, quien también asistió a un internado y describe cómo la proximidad al peligro afectaba su rutina diaria:

La preparatoria la hice en un internado en Bocoyna. Es un internado que no está cerrado, y a veces nos daba miedo porque habían entrado personas. Mi papá me cuenta que Bocoyna es un lugar donde se pelean mucho los contras, como está en el centro de Creel y San Juanito, pelean mucho por ese lugar, la “plaza”, creo que le dicen. Siempre se escuchaban balazos en el internado porque estaba en un cerro alejado del pueblo. Cuando estábamos dormidas, escuchábamos pasos afuera; los profesores nos decían que no saliéramos. Nos sentíamos bien asustadas, no sabíamos qué hacer.

Los relatos de las participantes de este estudio reflejan el temor que experimentaban por la incertidumbre de vivir en un entorno de riesgo constante, fenómeno que Gasparello (2016) describe como el aumento del miedo y de la desconfianza entre los miembros de las comunidades indígenas. Por otro lado, aun cuando existen escuelas dentro de sus localidades de origen, las mujeres entrevistadas no están exentas de experiencias relacionadas con la violencia del crimen organizado. Lidia relata un episodio ocurrido durante su educación primaria que da cuenta de cómo la violencia irrumpe en el entorno escolar:

Cuando estaba en cuarto de primaria, una mamá llegó por su hija y le dijo a la maestra que los malandros estaban en un ranchito cerca, que hubo una balacera y ya venían para acá. Entonces la maestra nos dijo que nos fuéramos a nuestra casa. Nos subimos a la loma donde estaban las casas, y vimos que venían muchos carros en fila, nos asustamos mucho. Otras señoras vinieron por sus hijos. Me fui a la casa y me puse a ver por la ventana; los malandros se estacionaron por toda la cancha. Nosotros teníamos miedo de que subieran a la loma, pero no lo hicieron.

En contextos marcados por la violencia, la disponibilidad de escuelas en la comunidad no siempre es suficiente para garantizar la seguridad de los niños y niñas, por lo que algunas familiares optan por enviar a sus hijos a internados como una medida de protección. Dado que se trata de una situación difícil de explicar a menores de edad, en muchos casos los padres deciden no abordarla de manera directa, como se observa en el caso de Nadia:

De pequeña estaba muy fea la delincuencia, entonces en la primaria me mandaron a un internado en Sisoguichi, a tres horas de mi casa en Creel. Yo no entendía por qué, siempre pensaba que era porque no me querían, y le decía eso a mis papás. Ya de grande, mi mamá me dijo: “Es que eras muy vaga, siempre te escapabas de la primaria. Entonces yo no te podía tener aquí y vinieras de la escuela sola, ¿qué tal si te llegaba a pasar algo?”.

A su vez, cabe señalar que las informantes clave reconocen no solo la presencia de personas dedicadas a actividades ilícitas en sus comunidades, sino el hecho de que operen de manera abierta ante la falta de intervención (o posible colusión) con el Estado, lo cual les genera temor y sorpresa. Sin embargo, al narrarlo de manera retrospectiva, explican que con el tiempo terminan por naturalizar estas situaciones e integrarlas a su vida cotidiana. Esta experiencia se expresa con claridad en el testimonio de Lidia, quien comparte en su relato lo que Fuentes y Paleta (2015) describen como el rompimiento del equilibrio en el ámbito local entre el ilegalismo y las comunidades indígenas.

Cuando iba de regreso a mi rancho, se descompuso el camión que tomaba para ir a la secundaria. Me tuve que quedar un tiempo ahí en Balleza. Un día iba caminando y vi a un muchacho en moto que tenía dos pistolas. Me dio mucho miedo, nunca había visto a alguien así con armas, y menos en la calle. Luego me di cuenta de que alrededor de donde me estaba quedando vivían los malandros y vendían droga. Yo creo que ellos tenían como un trato de que no podían estar haciendo desastres ni nada eso, ellos lo que tenían que hacer y ya. O sea, si la gente no tiene nada que ver con ellos, no les tenían que hacer nada. Es como que la gente ya lo vive normal, los ves y ya.

El conjunto de los testimonios presentados en este apartado ilustra cómo la violencia derivada del crimen organizado incide en las trayectorias educativas de las informantes, desde los riesgos que implican los desplazamientos y los enfrentamientos armados ocurridos en las inmediaciones de la escuela, hasta la presencia de individuos que realizan actividades ilícitas dentro de la vida cotidiana. Lo anterior configura un contexto escolar caracterizado por el miedo, pero que eventualmente, al incorporar la violencia a la experiencia diaria, termina por normalizarse.

Experiencias relacionadas con la comunidad

En este apartado se analizan los testimonios de las colaboradoras que evidencian cómo la política del combate al crimen organizado incide en la vida cotidiana de las comunidades indígenas (Sierra y Aragón, 2013), afectando desde las celebraciones tradicionales y las actividades económicas hasta trámites burocráticos, como la gestión de la credencial para votar del INE (Instituto Nacional Electoral). Al respecto, Gabriela menciona: “Fueron cerca de mi comunidad los que tramitan el INE. Cuando iban de regreso, los asaltaron. Ya no regresaron, tienen que ir uno hasta Guadalupe. A veces se acercan a otras comunidades, pero donde los asaltaron ya no”.

Otro de los ámbitos impactados como consecuencia de las actividades ilícitas en la zona es el turismo, del cual dependen para su subsistencia los habitantes de algunas localidades (Almanza y Guerrero, 2014; Pintado, 2020; López *et al.*, 2023). Al respecto, Ilse relata:

En mi comunidad ha disminuido la visita de los turistas. Para llegar a mi pueblo, tienen que pasar por Guachochi, un lugar peligroso y muy cerrado con la gente externa; ahí se mantienen los malos levantando a personas. Las celebraciones tradicionales se siguen llevando a cabo, pero ya casi no hay gente de fuera.

A su vez, el testimonio de Elena da cuenta de la manera en la que los grupos armados recurren a la extorsión como medio para financiar su participación en este conflicto (Ley *et al.*, 2019), así como de las consecuencias que esta práctica tiene en la vida cotidiana de los habitantes de las comunidades indígenas:

En mi comunidad la venta de cerveza y alcohol es de los malandros. Van y les llevan la bebida, agarran el dinero, ellos lo administran y las mujeres venden. Si se enteran de que en otra casa venden, van y les piden la cuota, no les dejan tener la venta; se benefician más ellos que las personas. Si no les das la cuota, te amenazan. A un señor que no quiso, le golpearon con la colilla del rifle.

Por otro lado, el testimonio de Nadia permite observar cómo la violencia social se intensifica en contextos marcados por una alta presencia del narcotráfico (Gasparello, 2016), afectando incluso interacciones cotidianas entre la población y las autoridades:

Hay personas que vienen de las barrancas y traen frutas y verduras a venderlas en Creel. Mi papá me platicó que él siempre le compraba a un señor mayor que venía. Una vez le compró muchas cosas que traía, se lo encontró al día siguiente y le preguntó por qué no se había regresado a su comunidad. Le dijo que los policías le habían robado todo su dinero. Mucha gente se enteró de eso, y a la semana, el policía desapareció.

Finalmente, el testimonio de Lidia pone de relieve que la violencia asociada al crimen organizado no se limita únicamente al ámbito económico o institucional, sino que alcanza también las celebraciones tradicionales, alterando así los espacios comunitarios que propician la cohesión social:

A veces los contrarios aprovechan para ir a las comunidades cuando hay alguna celebración; como están ocupados, los agarran desprevenidos. Por ejemplo, el 24 de junio se celebra el día de San Juan, bañan al Niño Santo y en la noche hacen un baile. Una vez hubo una balacera ese día, todo el mundo salió corriendo entre los nogales.

De esta manera, los testimonios analizados muestran cómo las confrontaciones armadas se manifiestan en la comunidad mediante la afectación de las actividades económicas, la interrupción de servicios, las prácticas de extorsión y la alteración de festividades culturales. Esto impacta tanto en la convivencia como en la organización de la vida comunitaria.

Conclusiones

El hecho de ser mujer en un sistema patriarcal sitúa a las mujeres entrevistadas en una posición de vulnerabilidad extrema frente a la violencia provocada por el crimen organizado, situación ante la cual desarrollan diversos mecanismos de protección. Estos van desde la decisión familiar de que continúen sus estudios fuera de la comunidad, la modificación de sus patrones de movilidad hacia los espacios escolares, e incluso cambios en las formas de interacción social dentro del entorno comunitario. Dichas medidas responden a que han experimentado de primera mano, a través de amigas cercanas y familiares, situaciones como el intento de ser secuestradas, desaparecidas y reclutadas para trabajar en grupos de narcotraficantes. Estos episodios de violencia también los han vivido en el núcleo familiar cuando los criminales han accedido directamente a su hogar para robar, extorsionar y/o amenazar a sus seres queridos.

Sus experiencias académicas están también marcadas por este tipo de violencia, así como por las acciones que implementaban los docentes para protegerlas ante los enfrentamientos entre las fuerzas del Estado y los grupos delictivos, frecuentes en la región que habitan. Sus relatos denotan temor e incertidumbre ante la condición de vulnerabilidad que experimentaban como estudiantes, pero también una tendencia a naturalizar estos hechos como parte de su experiencia diaria en dicho entorno.

En el ámbito comunitario, se evidencia una afectación a elementos centrales de la vida cotidiana dentro del contexto indígena. En cuanto al comercio, se observa que el crimen organizado monopoliza ciertas actividades, como la venta de bebidas alcohólicas. A su vez, limita el intercambio de mercancías entre comunidades, dadas las condiciones de inseguridad que se generan. También el turismo se ve afectado, sector del cual depende una parte considerable de la población. En este sentido, la elevada presencia del narcotráfico en las comunidades indígenas a las que pertenecen las estudiantes tarahumaras de la Escuela Normal Rural “Ricardo Flores Magón” (ENRRFM) propicia un incremento de la violencia social generalizada, en consonancia con lo planteado por Gasparello (2016).

A partir de los hallazgos expuestos, es necesario continuar explorando la manera en la que la violencia derivada de la guerra contra las drogas se vincula con los procesos escolares desde una perspectiva

política y social, como aseveran Solano y Trujillo (2021). En esta línea, Fuerte *et al.* (2020) denuncian que el balance que suele hacerse de este conflicto se centra primordialmente en los hombres. Si bien son la mayoría de las víctimas, estos autores advierten que existe una gran cantidad de mujeres que son violentadas de múltiples maneras en el marco de esta problemática.

Si bien el estudio presentado tiene la limitación en cuanto a la cantidad de mujeres entrevistadas y el alcance del mismo, se considera que la descripción y el análisis de las historias de vida de estas estudiantes contribuyen a visibilizar cómo un sector frecuentemente silenciado de la población, las mujeres indígenas, experimenta este conflicto en los ámbitos personal, familiar, académico y comunitario, a partir de sus testimonios en primera persona. Desde esta perspectiva, el método de historias de vida otorga a los sujetos de estudio una voz y presencia (Landín y Sánchez, 2019).

Como línea de investigación futura, es pertinente comparar las vivencias relacionadas con el crimen organizado que atraviesan las estudiantes tarahumaras con las de las alumnas tepehuanas de Durango, otro de los grupos indígenas con mayor presencia en la ENRRFM. Este ejercicio permitiría profundizar en las particularidades de sus comunidades de origen, dado que, aunque ambas poblaciones se ven afectadas por esta problemática, las condiciones geográficas, socioeconómicas y culturales de cada una presentan diferencias significativas.

Referencias

- Acuña, Ángel (2008). Matachines Tarahumaras. Reinventando la tradición. *Revista de Antropología Experimental* (8). DOI: 10.17561/rae.
- Almanza, Horacio y Guerrero, Rafael (2014). Paradojas del turismo: entre la transformación y el despojo. Los casos de Mogotavo y Wetosachi, Chihuahua (México). *Journal of Tourism Analysis: Revista de Análisis Turístico (JTA)*, (18). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4983225>.
- Argomodo, Daniel Weisz (2020). Climate Change, Drug Traffickers, and La Sierra Tarahumara. *Journal of Strategic Security*, 13(4). Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/26965519>.
- Cendejas, Josefina *et al.* (2015). Comunalidad y buen vivir como estrategias indígenas frente a la violencia. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, 10(19). Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-41152015000100257&script=sci_arttext.
- Cordero, Mayra (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 5(1). Recuperado de <https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/1775>.

- Durán, Rosa Elena y Mendoza, Silvia (2022). Violencia de género desde la mirada de las niñas indígenas de Acaxochitlán. *Revista Guillermo de Ockham*, 20(1). DOI: 10.21500/22563202.5598.
- Fuentes, Antonio y Paleta, Guillermo (2015). Violencia y autodefensas comunitarias en Michoacán, México. *Iconos, Revista de Ciencias Sociales* (53). DOI: 10.17141/iconos.53.2015.1702.
- Fuerte, María del Pilar *et al.* (2020). Las olvidadas. Mujeres desplazadas en Durango, las otras víctimas de la “guerra contra las drogas”. *Sociológica*, (99). Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S018701732020000100131&script=sci_arttext.
- Fujigaki, Alejandro (2020). Caminos Rarámuri para sostener o acabar el mundo. Teoría etnográfica, cambio climático y antropoceno. *MANA*, 26(1). DOI: 10.1590/1678-49442020v26n1a202 e261202.
- Gasparello, Giovanna (2016). Autonomías indígenas en México: construir la paz en contextos violentos. *Quaderns-e*, 1(21). Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/83003659.pdf>.
- González, Norma Luz (2015). Mujeres indígenas Rarámuri universitarias: su resistencia a la opresión. *Cuadernos de Campo*, (24). DOI: 10.11606/issn.2316-9133.v24i24p223-243.
- Herrera, Santos Noé *et al.* (2021). Vicisitudes de la labor docente en un contexto de violencia por el crimen organizado. *Revista Iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo*, 12(22). DOI: 10.23913/ride.v11i22.827.
- Landín, María del Rosario y Sánchez, Sandra Ivonne (2019). El método biográfico-narrativo. Una herramienta para la investigación educativa. *Educación*, 28(54). DOI: 10.18800/educacion.201901.011.
- Lara, José Francisco y Vera, Ana Hilda (2019). Organización e interacción rarámuri en ámbitos urbano-fronterizos, análisis del asentamiento indígena Colonia Tarahumara de Ciudad Juárez. *Theomai*, (40). Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/124/12466220006/12466220006.pdf>.
- Ley, Sandra *et al.* (2019). Indigenous Resistance to Criminal Governance: Why Regional Ethnic Autonomy Institutions Protect Communities from Narco Rule in Mexico. *Latin American Research Review*, 54(1). DOI: 10.25222/larr.377.
- López, Jheilyn Victoria *et al.* (2023). Garantizar la sanidad y capacidad provisional de los ecosistemas forestales en Bocoyna, Carichí, Guachochi, Guerrero y Urique, municipios del estado de Chihuahua. En Sarmiento, José Francisco (coord.). *Nuevas territorialidades. Gestión de los territorios con inclusión, innovación social y sostenibilidad*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mancera-Valencia, Federico Julián y Ortiz, Francisco Javier (2023). Los internados indígenas jesuitas de la Sierra Tarahumara: consideraciones históricas. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 7. DOI: 10.33010/recie.v7i0.1719.
- Moreno, Edgar Adrián y Valenzuela, José Abel (2016). El yúmáre. Ritual de petición entre los rálámuli o tarahumaras (México). En Andrés Dapuez y Florencia Tola (eds.). *El arte de pedir. Antropología de dueños y suplicantes*. Argentina: Editorial Universitaria Villa María.
- Ojeda, Rosa Icela (2021). Violación, cuerpo y cognición. Un caso en la Sierra Tarahumara. *Frontera Norte* (33). DOI: 10.33679/rfn.v1i1.2153.
- Pintado, Ana Paula (2004). *Tarahumaras*. México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

- Pintado, Ana Paula (2020). Extranjeros en su tierra: prácticas racistas y colonialidad del poder hacia los Ralámuli de la Sierra Tarahumara. *Boletín de Antropología*, 35(59). DOI: 10.17533/udea.boan.v35n59a07.
- Pintado, Ana Paula (2021). La educación indígena en la Sierra Tarahumara como un asunto de muerte: obstáculos y retos ante una sociedad discriminatoria y desigual. *Figuras, Revista Académica de Investigación*, 2(2). DOI: 10.22201/fesa.figuras.2021.2.2.142.
- Ramos, José Luis y Martínez, Janeth (2018). Prácticas lúdicas interculturales. Niñas rarámuri en un internado religioso. *Revista Lúdicamente*, 7(3). Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/ludicamente/article/view/4368>.
- Robles, Bernardo (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/351/35124304004.pdf>.
- Rodríguez, Jorge (2003). Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa. *Revista del Instituto de Investigaciones Educativas*, 7(12). Recuperado de <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/38540>.
- Rojo, Amanda y Gualda, Suyai Malen (2022). Lazos interculturales de mujeres mestizas y rarámuri en la Sierra Tarahumara, México. *Intersticios de la política y la cultura. Intervenciones latinoamericanas*, 11(21). Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/intersticios/article/view/37700>.
- Sánchez, José (2013). Paradigmas de investigación educativa: de las leyes subyacentes a la modernidad reflexiva. *Entelequia: Revista Interdisciplinaria* (16). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4768090>.
- Saucedo, Eduardo y González de la Fuente, Iñigo (2011). Singularidades de un sistema de gobierno indígena del norte de México. El carácter interétnico y etnojerarquizado del sistema de cargos ódami. *Revista Española de Antropología Americana*, 41(2). DOI: 10.5209/REV_reaa.2011.v41.n2.3.
- Sierra, Teresa y Aragón, Orlando (2013). Los pueblos indígenas y los desafíos del derecho en contextos neoliberales. Entre el uso estratégico, el despojo y la criminalización. *Revista de Estudios y Pesquisas sobre las Américas*, 7(2). Recuperado de <https://periodicos.unb.br/index.php/repam/article/view/20217>.
- Strauss, Anselm y Corbin, Juliet (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Colombia: Universidad de Antioquia.
- Solano, Agustín y Trujillo, Blanca Flor (2021). Hacer escuela entre silencios. Docentes de telesecundaria en contextos de narcotráfico. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 51(2). Recuperado de <https://www.sidalc.net/search/Record/oai:scielo:S2448-878X2021000200151/Description>.
- Tovar-Hernández, Deisy Margarita y Tena-Guerrero, O. (2016). Alianzas entre mujeres nahuas: una alternativa para trastocar el patriarcado. *Tabula Rasa*, (26). DOI: 10.25058/20112742.199.
- Vain, Pablo Daniel (2012). El enfoque interpretativo en investigación educativa: algunas consideraciones teórico-metodológicas. *Revista de Educación*, 4(4). Recuperado de http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/83.
- Walker, Walter (2022). Una síntesis crítica mínima de las aportaciones de los paradigmas interpretativo y sociocrítico a la investigación educacional. *Enfoques*, 34(2). DOI: 10.56487/enfoques.v34i2.1058.

- Varguillas, Carmen y Ribot de Flores, Silvia (2007). Implicaciones conceptuales y metodológicas en la aplicación de la entrevista en profundidad. *Laurus*, 13(23). Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/761/76102313.pdf>.
- Villalobos, Diana *et al.* (2018). *Diagnóstico y propuesta sobre la violencia en la Sierra Tarahumara para la sociedad civil, comunidades, autoridades estatales y federales 2006-2017*. México: Consultoría Técnica Comunitaria, Fortalecimiento Institucional en Seguridad y Justicia (FICOSEC) y Editorial Aldea.

Anexo

Tabla 1

Informantes clave

Seudónimos	Semestre que cursan	Municipio
Elena	2°	Balleza
Ilse	8°	Guachochi
Nadia	6°	Creel
Lidia	8°	Balleza
Gabriela	8°	Guadalupe y Calvo

Fuente: Elaboración propia (2024) basada en datos proporcionados por las participantes.

Ana Arán Sánchez. Doctora en Ciencias de la Educación por el Centro de Investigación y Docencia, Docente e investigadora de tiempo completo en la Escuela Normal Rural “Ricardo Flores Magón”, Saucillo, Chihuahua, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), nivel 1. Líneas de investigación: enseñanza y aprendizaje del inglés y mujeres indígenas en educación superior. Publicaciones recientes: 1) Arán, Ana (2025). Biographical-narrative research: experiences with indigenous women in higher education. En Stacy Bushel Smith y Brian Smith. *Research Methods for the Marginalized*. Reino Unido: Routledge. 2) Arán, Ana (2025). Ingreso y egreso de mujeres indígenas en una escuela normal rural: un estudio de caso. *Revista de Investigación y Disciplinas*. Recuperado de <https://server-profesorado-informatica-1piso-bl2.unsl.edu.ar/index.php/revid/article/view/322>. 3) Arán, Ana (2024). Programa de tutorías para estudiantes indígenas de la Escuela Normal Rural “Ricardo Flores Magón”. *El Cardo*, (20). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9396758>.